

¿Qué es una **Asamblea Municipal?**

La convocatoria está abierta hasta el 30 de septiembre; el registro es en dos modalidades: virtual o presencialmente.

Es el órgano temporal del Instituto Estatal Electoral que se instala durante el proceso electoral y se encarga de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en el municipio, conforme a lo ordenado por la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

En cada uno de los 67 municipios se instalará su asamblea municipal electoral

La ciudadanía interesada en formar parte de la asamblea municipal en su comunidad tiene 10 días para registrarse y completar la documentación requerida por la convocatoria pública del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE).

¡Participa!

Son 67 asambleas municipales que se instalarán en cada uno de los municipios para organizar y conducir el proceso electoral 2020-2021, de cara a las elecciones del próximo 6 de junio.

La ciudadanía interesada podrá aspirar a los siguientes cargos: Presidenta o Presidente de Asamblea, Secretaria o Secretario, Consejeras y Consejeros electorales y los suplentes.

“Este año, por la pandemia que nos ha mantenido en condiciones distintas a las que normalmente operamos, abrimos el registro virtual. Pero también atendimos los municipios que no cuentan con suficiente conectividad, les llevamos el material y lo dejamos a disposición de la ciudadanía, siguiendo”, señaló el consejero presidente del IEE, Arturo Meraz González.

El registro en línea es a través de la página web del IEE, donde está publicado el texto completo de las bases de la convocatoria, así como el instructivo para llenar el formato de registro y adjuntar la documentación requerida: www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2020

Escrito por Redacción

Domingo, 20 de Septiembre de 2020 08:23

En los municipios con Internet limitado, la ciudadanía tiene la posibilidad de registrarse presencialmente, aunque esto no impide que lo hagan en línea, si sus condiciones de conectividad lo permiten. Los paquetes informativos con las bases de la convocatoria, formatos de registro, instructivos y cuadernillo de capacitación los pueden encontrar en las presidencias municipales y centros comunitarios de su localidad.

En caso de dudas o preguntas, pueden llamar al 614-432-19-80 extensiones 2023, 2072, 2075, 2040 y 2060.

Para la integración de las Asambleas Municipales, el Consejo Estatal del IEE tomará principio de paridad de género, criterios de pluralidad cultural, participación comunitaria o ciudadana, compromiso democrático, entre otros, y resolverá la designación a más tardar el 01 de diciembre de 2020.